| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Pública | **X** | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

**FORMATO AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES**

**PROCESO DE CONTRATACIÓN NRO. MC-MTA-CAM-014-2026**

**OBJETO: Adquisición de maquinaria, herramientas e insumos requeridos para la operación y funcionamiento de la planta piloto destinada al aprovechamiento de residuos orgánicos.**

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el cronograma del proceso de selección de la referencia y en atención al procedimiento establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 al 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, convocó a las micro, pequeñas y medianas empresas – MiPymes para que presentaran solicitud de limitación del proceso en los términos previstos en la normatividad vigente.

Teniendo en cuenta que en el estudio previo se contempló la posibilidad de limitar la convocatoria a MiPymes del orden departamental, en razón a que el lugar de ejecución del contrato corresponde al municipio de Villavicencio, Meta, y que la entrega de los bienes se realizará en la Sede Los Naranjos del Centro Agroindustrial del Meta, Regional Meta del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), ubicada en el kilómetro18 vía Granada - San Juan de Arama.

La Entidad consideró procedente establecer la limitación territorial a MiPymes departamentales. Así mismo, dentro del término establecido se recibieron dos (2) solicitudes que acreditaron el cumplimiento de las condiciones exigidas para dicha limitación, razón por la cual la Entidad procede a limitar la convocatoria a MiPymes departamentales, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y en las reglas definidas dentro del proceso de selección.

En ese sentido, dentro del término legalmente establecido se recibieron cinco (5) solicitudes de limitación de convocatoria a MiPymes, así:

1. BIODEGRABLES COLOMBIA SAS, identificado con NIT No. 901355984-4, manifestó interés en limitar el proceso a MiPymes Nacional.

2. GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S, identificada con NIT No. 900.708.666 - 1, manifestó interés en limitar el proceso a MiPymes Nacional.

3. MACRORIGAMI SAS, identificado con NIT No. 900.991.246-0, manifestó interés en limitar el proceso a MiPymes nacional.

4. REPREGAN LTDA, identificado con NIT No. 804.012.595-9, manifestó interés en limitar el proceso a MiPymes nacional

Es importante señalar que, por fuera del término legalmente establecido en el cronograma del proceso, cuyo plazo para la manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes vencía el 17 de junio de 2026 a las 10:00 a. m., se recibió una solicitud de limitación de convocatoria a MiPymes, así:

5. DESVARE AEREO S.A., identificada con NIT No. 830.025.735-4, manifestó interés en limitar el proceso a MiPymes nacional; sin embargo, la solicitud fue presentada de manera extemporánea, el día 17 de junio de 2026 a las 11:52 a.m.

Una vez revisada la documentación aportada por los interesados, la Entidad evidenció el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad vigente para la procedencia de la limitación a MiPymes departamentales. En consecuencia, el presente proceso de selección se limitará a MiPymes del orden departamental, razón por la cual no podrán participar oferentes que no cumplan dicha condición.

**PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.**

Elaboró: Angie Paola Rubio Reyes, Abogada Apoyo de contratación.

## Control de Cambios

| VERSIÓN | FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA | NATURALEZA DEL CAMBIO |
|---|---|---|
| 3 | 31/08/2025 | El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.<br><br>Se realizan ajustes menores en el documento. |